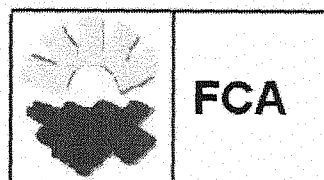


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0038087/2018

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Agr. (Dra.) Marta Susana OJEDA, al cargo de **Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la Cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica;** y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

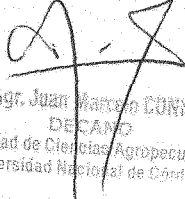
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la Ing. Agr. (Dra.) Marta Susana OJEDA, y en consecuencia pasar a **ARCHIVO** el presente expediente referido a su renuncia definitiva debido a que el trámite de su jubilación fue bloqueado por ANSES por errores internos de dicho organismo.

ARTICULO 2º: Por mesa de entradas, notifíquese a la Causante, a la Secretaría de Asuntos Académicos y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIUZ RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcos CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 636
E.D./

